



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA QUINCE (15) DE OCTUBRE DE
DOS MIL VEINTICINCO (2025)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR CPMS INPEC DE APARTADÓ CONTRA LA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA.**, CON EL RAD. 11001020300020250461100 STC16671-2025, SE PONE EN CONOCIMIENTO A JUZGADOS SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE APARTADÓ, JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ FLÓREZ, BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 47 FRANCISCO DE PAULA VÉLEZ, EJERCITO NACIONAL BRIGADA 17, ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BRIGADA XVII CAREPA – ANTIOQUIA-, MIGRACIÓN COLOMBIA, PROCURADURÍA PROVINCIAL URABÁ-APARTADÓ, UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA. Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO **DEL RESGUARDO DE RADICADO 050453121002202500220 (00- 01).**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA EL 20 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: 20 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

APCH

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

